**[*Insertar nombre(s) y/o logotipo(s) de la(s) organización(es) que emiten el comunicado de prensa*]**

**Grupos de la sociedad civil llaman a un fuerte compromiso gubernamental con el desarrollo de un tratado para proteger a las personas de los abusos de los derechos humanos por las empresas**

**(COMUNICADO DE PRENSA)**

**[*insertar fecha*]**

[*insertar el nombre de la(s) organización(es)*] [*ha(n) instado*] hoy al gobierno nacional de *[insertar nombre del país]* a participar de manera activa y constructiva en el Grupo de Trabajo Intergubernamental de las Naciones Unidas (GTI) dedicado a desarrollar un tratado internacional para abordar abusos de derechos humanos cometidos por empresas.

El GTI fue establecido por la Resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2014 y este año se reunirá en Ginebra del 23 al 27 de octubre de 2017 para continuar los debates sobre el contenido del tratado propuesto. Los abusos de los derechos humanos relacionados con la actividad empresarial continúan en todo el mundo y la represión de las actividades de derechos humanos relacionadas con estos abusos está en aumento. Los obstáculos en el acceso a la justicia y la reparación siguen siendo un problema para las personas y comunidades en muchos países. El tratado propuesto complementa los compromisos voluntarios existentes sobre la regulación corporativa, pero representa un reconocimiento mundial de que son necesarias medidas más concretas. El apoyo a este proceso por parte del gobierno de *[insertar nombre del país]* demostraría un fuerte liderazgo y una adecuada preocupación por la población, asegurándose de que nuestro país atraiga a los inversionistas más responsables y promueva el desarrollo sostenible, al tiempo que garantiza que las actividades empresariales no entren en conflicto con los derechos humanos de nuestro pueblo.

*[Insertar aquí una cita de una persona destacada de su país/organización sobre por qué un tratado sería útil para su país. Si fuera relevante, podría ser de ayuda elegir/redactar una cita que haga referencia a algunos casos conocidos de abuso de los derechos humanos por las empresas en su país y que, por lo tanto, ilustre por qué es necesaria una mayor protección].*

[*Si lo cree pertinente y considera que es seguro hacerlo, incorpore algunos breves detalles de un estudio de caso conocido y con referencias sólidas sobre el abuso de derechos humanos por parte de empresas locales o extranjeras que hayan ocurrido en su país, para proporcionar un ejemplo de por qué su gobierno debería apoyar el desarrollo de un tratado sobre las empresas y los derechos humanos. En caso de que decida hacerlo, elija cuidadosamente un estudio de caso que aliente al público en general a entender la necesidad del tratado, en lugar de hacer que el gobierno se sienta a la defensiva de la situación en el ejemplo. Como alternativa, puede mencionar estudios de casos de otros países y/o informes sobre el alcance de los abusos de derechos humanos por parte de las empresas a nivel mundial, para ilustrar los continuos problemas y poner en evidencia la necesidad del tratado*].

[Insertar citas útiles de otros colaboradores en su país con opiniones como, por ejemplo: (1) “Ha llegado el momento de reconocer y sostener el principio de que los intereses corporativos no deben tener prioridad sobre las obligaciones de derechos humanos y la sostenibilidad ambiental en nuestro país”, dijo XX; (2) “Las corporaciones tienen la responsabilidad de asegurarse de que sus acciones no impacten negativamente en el goce de los derechos humanos de las personas en [insertar nombre del país] y, si lo hacen, deben rendir cuentas en este país o en el extranjero, en función de las circunstancias”, dijo YY].

*[Incluir aquí alguna referencia a las prioridades que su(s) organización(es) cree(n) que el gobierno debería plantear durante las negociaciones del tratado].*

**Contactos:**

[*Insertar aquí un nombre y teléfono/dirección de correo electrónico de contacto de alguien de su organización que pueda responder a las peticiones de los medios de comunicación*].

**Referencias:**

* [Resolución 26/9](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/082/55/PDF/G1408255.pdf?OpenElement) del Consejo de Derechos Humanos (2014)
* [Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/WGTransCorp/Pages/IGWGOnTNC.aspx) de las Naciones Unidas (GTI)
* [*Si está disponible, incluya el sitio web de su organización y un enlace a cualquier recurso en línea sobre rendición de cuentas corporativa*]

[*Si lo desea, puede incluir los siguientes enlaces:*]

* El [Grupo de Trabajo de Rendición de Cuentas Corporativa](https://www.escr-net.org/es/rendiciondecuentascorporativa) de la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC)
* La [Alianza por el Tratado](http://www.treatymovement.com/alianza-para-el-tratado/)